

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA

Las organizaciones convocantes de esta concentración:

- ◆ PSOE
- ◆ Movimiento Ciudadano
- ◆ Los Verdes
- ◆ FAVCAC
- ◆ IU
- ◆ FAPA-CARTAGENA
- ◆ FE-CCOO
- ◆ FETE-UGT
- ◆ Colectivo de Educación de Personas Adultas "Carmen Conde"
- ◆ Clara Campoamor
- ◆ Mujeres Amanecer
- ◆ STERM – La Intersindical

nos dirigimos al conjunto de la sociedad para hacerles llegar nuestra opinión compartida sobre la escuela pública y los aspectos de la misma que pedimos, y esperamos, se modifiquen, para que nuestro sistema educativo coincida con el tipo de escuela que demandamos.

Entendemos que el derecho a la educación debe ser garantizado por los poderes públicos, por lo que consideramos que la Administración Regional y la Municipal tienen la obligación de **construir los centros públicos necesarios, así como de su mantenimiento y conservación**, para que este derecho sea una realidad, acabando definitivamente con las aulas y los centros precarios para dar, en definitiva, la oportunidad a todos de tener una educación pública financiada dignamente y garante de igualdad.

La educación convierte la etapa de escolarización en un periodo de convivencia entre estudiantes, con los iguales y con los distintos. Es una etapa que contribuye, con esta convivencia, al mejor desarrollo democrático de una sociedad que cada día es más diversa, más múltiple, más plural. Esta educación es la que deben potenciar los poderes públicos, los cuales no deben financiar la enseñanza privado-concertada, excepto aquellos proyectos que en nuestra región respondan a los auténticos principios de la escuela pública como dicta la ley. **La educación pública debe ser el eje vertebrador del sistema educativo.**

La educación pública que queremos debe ser una educación de calidad y la ley debe contemplar medidas que contribuyan de forma clara a conseguirlo. **Exigimos que se reduzca la ratio por clase**, para que los problemas puedan detectarse y corregirse desde el primer momento que se observan en cada aula, con el personal especializado correspondiente. Pedimos que en las plantillas de los centros públicos figure personal auxiliar en todas las

aulas de educación infantil, profesionales de la orientación (Orientadores y Servicios a la Comunidad) en los centros de primaria y secundaria, de tal forma que se facilite la integración de todos en la vida de los centros.

Las administraciones educativas deben aplicar medidas tendentes a compensar las desigualdades existentes en los centros en virtud de la procedencia socioeconómica del alumnado, e ir mejorando la calidad de la enseñanza que éste recibe. Para conseguir una educación de calidad **necesitamos una dotación de medios humanos y materiales en los centros públicos** que impidan la masificación de las aulas, que propicien la educación personalizada, que, en definitiva, impulsen la motivación del alumnado, haciendo que con su esfuerzo obtenga los resultados deseados.

La inversión que se destina a la educación, en relación al porcentaje del PIB ha estado históricamente, y sigue estando, por debajo de la media de los países de nuestra área (mientras que en Finlandia se invierte alrededor de un 7%, en España se sitúa alrededor del 4,7% y en Murcia sobre un 3,5%). Las infraestructuras existentes son insuficientes para desarrollar el tipo de educación que la ciudadanía, y más concretamente en nuestra región, demanda y necesita. **La financiación de la educación es claramente insuficiente** y nos mantendrá en los próximos años muy por debajo del porcentaje medio que dedican a la enseñanza los países con los que constantemente se nos compara.

Es por todo ello que las organizaciones convocantes:

- ◆ PSOE
- ◆ Movimiento Ciudadano
- ◆ Los Verdes
- ◆ FAVCAV
- ◆ IU
- ◆ FAPA-CARTAGENA
- ◆ FE-CCOO
- ◆ FETE-UGT
- ◆ Colectivo de Personas Adultas "Carmen Conde"
- ◆ Clara Campoamor
- ◆ Mujeres Amanecer
- ◆ STERM – La Intersindical

pedimos que se contemplen las siguientes medidas:

- La declaración explícita de la enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo. No más cesiones de suelo público para la construcción de nuevos centros privado-concertados mientras no exista una red de centros públicos de calidad.

- Una financiación que compense la absolutamente insuficiente inversión en educación pública de los últimos años y que garantice una enseñanza pública de calidad.
- Una enseñanza que dote de saberes que permitan conocer la realidad, y de valores que impulsen desde el laicismo, la libertad de pensamiento, la innovación y el respeto a otras culturas, la transformación social en beneficio del bien común.
- Un descenso generalizado de las ratios para favorecer una auténtica atención a la diversidad.
- La compensación de desigualdades y la ausencia de todo tipo de discriminación.
- Servicios complementarios públicos (comedor, transporte, actividades deportivas, culturales, artísticas, etc.) para favorecer, de manera efectiva, la igualdad de oportunidades.
- Distribución equilibrada del alumnado con necesidades de apoyo educativo entre todos los centros sostenidos con fondos públicos, mediante el establecimiento de las medidas de equidad necesarias.
- Apertura de los centros sostenidos con fondos públicos en horario no lectivo para que se puedan desarrollar proyectos socioeducativos que reviertan en beneficio de esa comunidad, dotándolos del personal necesario para garantizar esa apertura.

Sólo desde una escuela pública vertebradora del sistema educativo, sólo desde una escuela pública considerada como eje prioritario de las políticas educativas se puede luchar por una sociedad más justa, solidaria y pacífica.

Por todas estas razones, las organizaciones anteriormente reseñadas convocamos a toda la ciudadanía a una CONCENTRACIÓN EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA el próximo miércoles, 23 de abril, a las 18.00 h. en la puerta de la Asamblea Regional de Cartagena.

Por una Escuela Democrática, Plural, Integradora y Participativa
Defiende la Escuela Pública. Acude a la Concentración